

**Recursos lingüísticos
para la enseñanza del español
a estudiantes sinohablantes**

Fei Song

MÁSTER UNIVERSITARIO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA ACTUALES
Universidad Carlos III de Madrid
2014-2015

ISSN: 2076-5533



Universidad
Carlos III de Madrid

RECURSOS LINGÜÍSTICOS PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL A ESTUDIANTES SINOHABLANTES

Fei Song

Trabajo de fin de Máster dirigido por Yuko Morimoto

MÁSTER UNIVERSITARIO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA ACTUALES

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

AÑO 2014-2015

inoELE

針對中文使用者之西班牙語教學雜誌

REVISTA DE ENSEÑANZA DE ESPAÑOL A SINOHABLANTES

针对中文使用者之西班牙语教学杂志

Suplementos SinoELE | Número 15 | julio - diciembre 2016 | ISSN 2076-5533

AGRADECIMIENTOS

Durante la elaboración del presente trabajo, he contado con la generosa ayuda de muchos expertos y amigos.

En primer lugar, quería agradecer a los autores que me proporcionan ideas como sustento a mi investigación.

En segundo lugar, quiero agradecer a la Universidad Carlos III de Madrid, su fuerte ambiente académico y su cómodo lugar de aprendizaje, será inolvidable para siempre.

En tercer lugar, quería expresar mi agradecimiento a nuestros profesores que nos han enseñado con mucha paciencia durante el máster, son todos maestros del campo académico, su pensamiento riguroso me da infinita inspiración. Especialmente, hago esta investigación bajo la dirección sincera de mi tutora Yuko Morimoto, la profesora siempre me ha guiado cuidadosamente y me ha dado apoyo incansable desde la elección del tema hasta el término de la redacción.

Asimismo, me gustaría dar las gracias a mis compañeros que me han ayudado en el máster tanto en el suministro de bibliografía como en el apoyo informático. Espero que mi gratitud pueda llegar a mis alumnos por confiar en mí y por practicar los métodos explicados en este trabajo y verificar su eficacia.

Por último, doy gracias a mis padres, que me han dado el mayor apoyo espiritual y financieramente.

En cada etapa de mi trabajo de fin de máster, he recibido mucha ayuda, a todos ellos mi más sincero agradecimiento.

De la misma manera, mi infinita gratitud a todos los que me han ayudado de una u otra forma.

ÍNDICE

Resumen.....	3
Abstract	3
Introducción	4
1. Antecedentes de la enseñanza de español en China	5
1.1. Evoluciones de la situación de ELE en China	5
1.2. Problemas existentes de ELE en China	6
1.3. Características de los recursos de RAE	7
1.3.1. Características del <i>Diccionario de la lengua española</i>	7
1.3.2. Características del <i>Diccionario panhispánico de dudas</i>	8
1.3.3. Características del <i>Diccionario del estudiante</i>	9
1.3.4. Características de la <i>Ortografía de la lengua española</i>	10
1.3. Características de la <i>Nueva gramática de la lengua española</i>	11
2. Grupos de estudiantes para aplicar cada recurso	12
2.1 Criterios para clasificar los grupos de estudiantes.....	12
2.2 Características de los niveles de elaboración propia en este estudio	13
2.2.1. Características de los estudiantes jóvenes de nivel básico	13
2.2.2 Características de los estudiantes jóvenes de nivel independiente... 13	
2.2.3 Características de los estudiantes adultos de nivel básico.....	13
2.2.4 Características de los estudiantes adultos de nivel independiente ... 14	
3. Sugerencia del uso de cada recurso en clase.....	14
3.1 Sugerencia del uso de cada recurso para estudiantes de nivel J1.....	14
3.2 Sugerencia del uso de cada recurso para estudiantes de nivel J2.....	16
3.3 Sugerencia del uso de cada recurso en clase para estudiantes de nivel A1.....	20

3.4 Sugerencia del uso de cada recurso en clase para estudiantes de nivel A2.....	23
4. Sugerencia del uso independiente de cada recurso	26
4.1 Sugerencia del uso independiente de cada recurso para estudiantes de nivel J1	26
4.2 Sugerencia del uso independiente de cada recurso para estudiantes de nivel J2.....	27
4.3 Sugerencia del uso independiente de cada recurso para estudiantes de nivel A1	29
4.4 Sugerencia del uso independiente de cada recurso para estudiantes de nivel A2	29
Conclusiones	31
Bibliografía.....	33

RESUMEN

Con el desarrollo acelerado del español como lengua extranjera en China los últimos años, encontramos problemas comunes en la enseñanza del profesor y en el aprendizaje del estudiantes. La institución de la Real Academia Española ha creado obras académicas de tres tipos: el diccionario, la gramática y la ortografía, con el objetivo de aportar una normativa a los hablantes del español, y estos recursos lingüísticos sirven como respuestas a las contradicciones entre la importancia y los problemas de la enseñanza de español para estudiantes sinohablantes. Como los estudiantes sinohablantes de distintos niveles y edad tienen diferentes características y necesidades, seleccionamos las obras relevantes y analizamos sus características, destinatarios, estructura y otras peculiaridades, para cada obra damos recomendaciones de uso y casos concretos en los que se aprovechan estos recursos, y así tratamos de llevarlos al aula y también facilitar a los alumnos el uso independiente.

ABSTRACT

With the rapid development of Spanish as a foreign language in China in recent years, there are common problems in teaching and learning. The institution of the Spanish Royal Academy has created academic works of three types: dictionary, grammar and spelling, with the aim of bringing legislation to Spanish speakers, and these linguistic resources can answer the problems of Chinese students. As the Chinese students with various levels and age have different characteristics and needs, we select the relevant works and analyze their target, structure and characteristics, for each work we give recommendations for use and specific cases in which those resources are used, and so we try to bring them to the classroom and provide students with independent use.

INTRODUCCIÓN

Con este trabajo nos proponemos investigar y analizar los recursos de la Real Academia Española. Tratamos de encontrar la forma adecuada para elegir un recurso óptimo y utilizarlo con la mayor eficiencia para estudiantes sinohablantes de distintos niveles. A través de nuestras propuestas, pretendemos preparar a los docentes de ELE para la utilización de estos recursos, y así mejorar el nivel de la enseñanza de español en China.

El tema tratado en este trabajo es importante, dado que la lengua española es la segunda más hablada del mundo si tenemos en cuenta el número de personas que la tienen como lengua materna. Con la tendencia de la globalización, en China existen muchos comercios internacionales que requieren la tarea de la traducción y también la enseñanza de español para formar a personas que puedan manejar bien este idioma. Así pues, el conocimiento de la lengua española y la utilización de los recursos de dicho idioma resulta imprescindible.

Ante todo, el trabajo consiste en sintetizar los diferentes recursos de la Real Academia Española, que pueden encontrarse tanto en papel como en formato digital, si lo hay. Se incluyen los diccionarios, gramáticas, ortografías y obras relevantes, creados por la Real Academia española. Al mismo tiempo, este trabajo puede servir como guía para aquellos que quieran utilizar estos recursos, según distintos factores como su capacidad de manejar el idioma o la experiencia. También tratamos de sugerir a los estudiantes sinohablantes la utilización de dichos recursos tanto en clase como en actividades independientes; de este modo, no solo explica cómo un docente puede aprovecharlos para mejorar la calidad de la enseñanza del español, sino que facilita a los alumnos en la realización de actividades extra sin la presencia del docente.

En realidad, existen numerosos recursos sobre la lengua española. Entonces, sería conveniente plantearse las siguientes preguntas: ¿por qué los recursos de la Real Academia Española son insustituibles para los estudiantes

sinohablantes? ¿Los recursos de la misma categoría pueden reemplazarse entre sí en la enseñanza del español? ¿Los recursos pueden servir tanto en las clases como en las actividades independientes de los estudiantes? Iremos analizando e investigando estas preguntas paso a paso para resolverlas.

El trabajo está compuesto del siguiente modo:

En el primer capítulo se explicará sintéticamente cómo es la situación actual de la enseñanza de español en China, qué problemas generales se observan en los estudiantes sinohablantes en relación con la calidad de la enseñanza y la falta de aplicación de los recursos lingüísticos.

Resulta obvio que cada nivel de alumnos presenta diferentes características en la enseñanza-aprendizaje del español. Por lo tanto, en el segundo capítulo, para cada uno de los recursos se indicará el tipo y nivel de alumnado que más se beneficiaría de su uso.

En el tercer capítulo se desarrollarán algunas recomendaciones para aplicar mejor cada recurso para la enseñanza de español a estudiantes sinohablantes en el aula, en el cual se diseñan algunas prácticas y casos en los que se aprovechan estos recursos. Nuestras sugerencias tendrán en cuenta las características de cada uno de los tipos y niveles de alumnado establecidos en el capítulo precedente.

En el cuarto capítulo se darán otras recomendaciones para que los alumnos puedan utilizar estos recursos sin la presencia del docente, en este caso, el objetivo de análisis son los estudiantes y su propia capacidad para utilizar esos recursos en situaciones determinadas de estudio independiente.

Por último, nos detendremos en presentar la conclusión del trabajo y se enumerará un listado de las fuentes bibliográficas utilizadas.

1. ANTECEDENTES DE LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL EN CHINA

1.1 Evoluciones de la situación de ELE en China

Esta investigación nace como respuesta al cambio que se produce en la situación de la enseñanza de español en China. En los últimos años, las relaciones internacionales de China tienen una buena tendencia de desarrollo, al mismo tiempo su estatus internacional se ha elevado mucho. Como consecuencia, las relaciones políticas, económicas y culturales se hacen cada vez más estrechas, los intercambios con personal de España y países de América Latina son más frecuentes. En las relaciones diplomáticas y comerciales, tener el buen dominio de la lengua española es una premisa indispensable para mejorar la competitividad internacional. Aprovechando esta situación, cada vez más universidades establecen la filología hispánica como una nueva carrera en la facultad de lenguas extranjeras, y aparecen más organizaciones educativas que establecen cursos de español tanto para jóvenes como para adultos.

Tabla 1. Evolución de relaciones comerciales entre China y el Mundo Hispánico

Año	1973	1997	1999	2005	2007	2009
Cuotas de comercios internacionales entre China y España	12,000,000 dólares					10,000,000 dólares
Cuotas de comercios internacionales entre China y Argentina		9,000,000 dólares			10,000,000 dólares	
Empresas multinacionales en						

China			147		358	
-------	--	--	-----	--	-----	--

(Lu Ting, 2011)

Tabla 2. Evolución de la enseñanza de la lengua española en China

Año	2000	2005	2006	2012
Universidades con oferta de español en China			20	90
Organizaciones privadas que enseñan español en China		5		35
Estudiantes de español en China	1541			25,000
Escuelas primarias y secundarias donde se imparte el español		5		40

(González Puy, 2012)

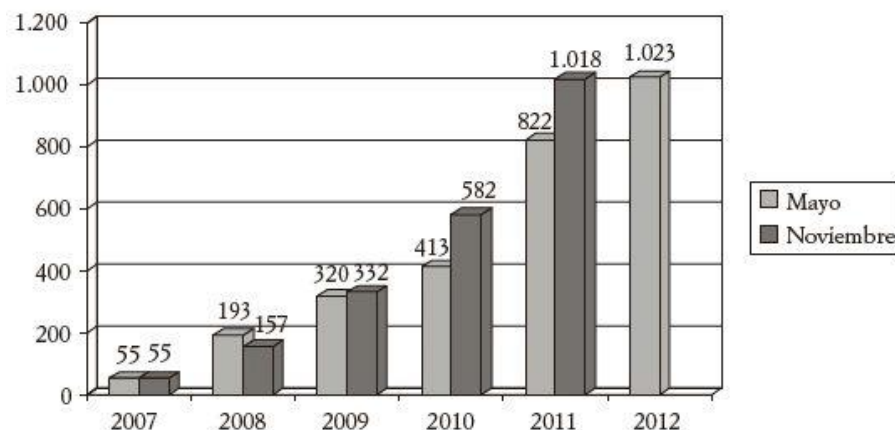


Fig. 1. Desarrollo del DELE en China (González Puy, 2012)

1.2 Problemas existentes de ELE en China

En un contexto como el descrito arriba, cómo enseñar bien español se ha convertido en una cuestión digna de consideración. Entre las distintas modalidades y niveles de enseñanza de español como lengua extranjera, si tomamos la situación de la enseñanza universitaria de español en China como ejemplo, podemos señalar los siguientes problemas en las principales asignaturas impartidas:

En primer lugar, encontramos problemas en el plano de comprensión auditiva y expresión oral:

- El nivel desigual de los docentes provoca la pronunciación no estándar de algunos estudiantes, de manera que el interlocutor no puede entender.
- Las explicaciones de la fonética y la fonología son abstractas, por lo que es difícil para los estudiantes poner la teoría en práctica en la pronunciación real.

- Los estudiantes sinohablantes necesitan aumentar su vocabulario, en caso de hablar en el momento no pueden consultar el diccionario, por lo que no expresan plenamente toda la información que desean.
- Los estudiantes no distinguen bien la forma de expresarse oralmente en ocasiones formales e informales.

En segundo lugar, nos referimos a los problemas en el plano gramatical:

- La enseñanza no distingue de forma obvia los puntos gramaticales similares, lo que provoca confusión a los estudiantes.
- Los estudiantes no entienden las explicaciones sobre las propiedades gramaticales de cada palabra, lo que provoca el mal uso de artículos, preposiciones, pronombres, etc. u oraciones mal construidas.
- Los estudiantes no saben que, aunque algunos usos gramaticales son gramaticales, posiblemente por razones de corrección normativa no se recomienda su uso.

En tercer lugar, observamos problemas existentes en el plano de la lectura y la comprensión:

- Los materiales de enseñanza son anticuados y faltan lecturas de temas actualizados, por lo que la lectura tiene poco sentido práctico.
- Los estudiantes no conocen bien la estructura interna de las palabras, o sea, la morfología, y dan la máxima prioridad a memorizar palabras enteras –en lugar de fijarse en su estructura interna–, por lo que tienen grandes dificultades para leer textos que contengan palabras desconocidas.
- Los estudiantes no conocen bien la sintaxis, lo que provoca la desviación o mal entendimiento del significado de oraciones complejas o largas.
- Los estudiantes conocen un solo significado del vocabulario, lo que lleva a traducir incoherentemente las frases.

En cuarto lugar, encontramos los siguientes puntos en el plano de la escritura:

- En los materiales de enseñanza faltan contenidos relacionados con el español actual, lo que lleva a que los alumnos solo conozcan frases antiguas y utilicen repetidamente unos pocos patrones oracionales en todo el texto.
- No se aplica la cultura y la forma de pensar y de argumentar de los países hispanohablantes a la enseñanza de la escritura.
- Los estudiantes utilizan el español de forma china para escribir, y utilizan de forma confusa oraciones complejas que no expresan claramente lo que quieren decir.
- Cometen los mismos errores gramaticales en el mismo texto.
- El uso inexacto del vocabulario y la memorización de un reducido vocabulario provoca el uso repetido de mismas palabras en un texto y de un vocabulario antiguo que no está vigente.
- El uso indebido de la puntuación, las mayúsculas y minúsculas, por un lado, y de los extranjerismos y latinismos, por otro. Asimismo, los antropónimos y topónimos y las expresiones numéricas también plantean problemas a este grupo de estudiantes.
- Los estudiantes no conocen bien la diversificación lingüística en el plano léxico y gramatical, lo que provoca desviaciones de uso en textos basados en diferentes culturas.

1.3 Características de los recursos de RAE

Desde el año 1713, cuando se creó la institución de la Real Academia Española, el objetivo principal de su existencia es aportar una normativa a los hablantes del español. Teniendo en cuenta que el buen uso de una lengua solo se logra a través de la utilización correcta del léxico, el dominio de las normas gramaticales y una escritura adecuada, ha creado distintas obras académicas, mejoradas continuamente, de tres tipos diferentes: el Diccionario,

la Gramática y la Ortografía. Algunos recursos de estas obras académicas están a disposición del público en su página web. De acuerdo con la orientación global del desarrollo digital, el libre acceso en la red hace que dichas obras puedan ser utilizadas con mayor facilidad y rapidez, porque la consulta no solo permite realizarse desde cualquier navegador de Internet, sino también se puede acceder desde una aplicación para dispositivos móviles.

Tabla 3. Listado de recursos de la Real Academia Española analizados en el presente trabajo

Listado de recursos de la Real Academia Española analizados en el presente trabajo				
Nombre del recurso	Edición en papel	Número ordinal de la edición en papel	Edición digital	Número ordinal de la edición digital
Diccionario de la lengua española	✓	la vigesimotercera edición	✓	la vigesimosegunda edición
Diccionario panhispánico de dudas	✓	la primera edición	✓	edición del año 2005
Diccionario del estudiante	✓	la segunda edición		
Nueva gramática de la lengua española	✓	la primera edición	✓	única
Ortografía de la lengua española	✓	la edición última en el año 2010	✓	única

(Datos de la Real Academia Española, fuente: <http://www.rae.es/>, consulta: 13/04/2015)

1.3.1 Características del *Diccionario de la lengua española*

El *Diccionario de la lengua española* es el diccionario más universal en el mundo hispanohablante que proporciona la información sobre el léxico de la lengua española tanto a los hispanohablantes como a los lingüistas y estudiantes extranjeros de la lengua española, ya que este diccionario no solo cuenta con lemas actuales de uso extendido, sino que también incluye

numerosas palabras antiguas. La última edición es la 23ª pero la versión electrónica refleja también el contenido de la 22ª

El recurso electrónico de la 22ª edición registra 83000 lemas que pertenecen a distintos ámbitos, y que también están recogidos en el corpus. Sin embargo, aquí se limita a lemas vigentes y no excesivamente marcados; por eso, cuenta con un número limitado de dialectos o léxico extremadamente vulgar.

Los artículos de este diccionario electrónico presentan la siguiente estructura: primero aparece el lema escrito en fuente negrita; sigue la etimología del lema entre paréntesis; después se enumeran las acepciones correspondientes al lema separadas por números (1, 2, 3...) y acompañadas por la morfología del lema en cuestión (algunos contienen ejemplos). Las combinaciones estables que contienen el lema se incluyen al final de cada artículo, con la indicación del significado, que se consigna de forma parecida a las acepciones anteriores. Por último, mediante los signos y «V.» se inicia el envío a otros artículos relacionados con el consultado.

Dado que la institución Real Academia Española está haciendo una mejora continua en cada una de sus obras para adaptar el diccionario a la lengua actualizada, en 2014 se publicó la última edición en papel con nuevas adiciones y correcciones. A continuación, se destacan algunas de las principales que tienen cierta influencia en el artículo del lema o la macroestructura del diccionario en general:

- Además de la información etimológica, se añade entre paréntesis información sobre la variante del lema, información ortográfica e información morfológica (las últimas dos en la edición anterior aparecían separadas en otras partes del artículo y aquí se juntan).
- Se amplía sustancialmente la información morfológica de algunos lemas.
- Se separa la forma irregular del superlativo del adjetivo en una entrada propia.

- Se divide cada acepción más cuidadosamente con la ayuda de los signos destinados a la categoría gramatical, la subcategoría, las formas complejas y los envíos.
- Se dan algunas novedades en la marcación gramatical y el uso interjetivo de palabras pertenecientes a otras categorías (por ejemplo, el sustantivo *hombre*, que presenta un empleo interjetivo) se incluye como una aceptación normal, en lugar de presentarlo como una forma compleja.
- Se une la entrada masculina a la femenina del mismo sustantivo (p. ej. *perro, rra*), aunque la forma femenina o masculina con significado exclusivo sigue estando en una entrada independiente, desde donde se envía a la entrada unificada (por ejemplo, «**perra**. V. **perro**», para el uso de *perra* como sinónimo de *rabieta*).
- El número registrado de lemas se amplía hasta 93.000.

1.3.2 Características del *Diccionario panhispánico de dudas*

Si decimos que *el Diccionario de la lengua española* tiene la función principal de auxiliar la comunicación y mejorar la traducción y entendimiento de un lema, podemos decir que *el Diccionario panhispánico de dudas* se orienta más a aportar conocimiento académico y profesional, centrado especialmente a las cuestiones lingüísticas.

La primera edición impresa y consulta digital del *Diccionario panhispánico de dudas* se publicó en 2005. Su característica más distintiva en comparación con *el Diccionario de la lengua española* es la perspectiva desde la cual se realizan las consultas: este diccionario no se dedica a responder qué significa una palabra, sino que presta más atención a comprender un tema lingüístico o lema concreto en términos lingüísticos. Un instrumento muy útil es el apartado titulado “Orientaciones para la búsqueda”, que aparece en la página web de la RAE. Es muy recomendable leerlo antes de usar el diccionario porque explica claramente los puntos que deben tenerse en consideración en la búsqueda.

Aquí se resumen algunas sugerencias para facilitar su uso:

Primero, en la parte principal, encontramos diferentes ramas de la lingüística como ortología, ortografía, morfología y sintaxis, por lo tanto, abarca todos los aspectos de la vertiente oral y de la escrita, además del léxico y la constitución oracional de la lengua española.

También se pueden consultar palabras concretas. Sin embargo, a diferencia del *Diccionario de la lengua española*, no todas las palabras pueden encontrarse en este diccionario, sino que encontramos aquellas que plantean alguna duda respecto a cuestiones lingüísticas. Además, cada explicación va acompañada de citas que la refuerzan.

Respecto a la búsqueda, la edición en papel está ordenada alfabéticamente; en la edición digital, se puede buscar la palabra clave de un tema general (por ejemplo, la palabra *concordancia* para todo lo relativo a la concordancia verbal y la nominal) o seleccionarlo directamente desde una lista de artículos temáticos. Si es una locución, puede buscarse por su palabra principal.

Asimismo, es muy recomendable leer el glosario de términos lingüísticos antes de consultar en el cuerpo del diccionario, ya que se explica muy sencillamente el contenido principal de los conceptos gramaticales.

Además, en cada artículo encontramos argumentos y fuentes de sustento que ilustran los usos, las recomendaciones y los datos sobre las fuentes (libro, año de publicación y autor). Estos argumentos no solo son ejemplos de la oración, la palabra o el tema de búsqueda, sino también son fuentes efectivas para eliminar dudas.

Después de la parte principal, encontramos cinco apéndices, estos no son demasiado extensos, pero contienen contenido esencial de cinco aspectos importantes:

- Modelos de conjugación verbal regular e irregular. Cada modelo tiene un verbo representativo como ejemplo y facilita el entendimiento de los lectores, pues la lista de verbos irregulares es completa y clara.

- Abreviaturas convencionales usadas en español ordenadas alfabéticamente. De todos modos, conviene señalar que cualquier usuario puede crear su abreviatura para su propio uso de acuerdo a la normativa de abreviatura en el cuerpo del mismo diccionario.
- Símbolos alfabetizables más comunes (p. ej. cm: 'centímetro'). La mayoría de las referencias son a las unidades de medida, los elementos de la tabla periódica, los puntos cardinales y algunas monedas oficiales.
- Símbolos no alfabetizables más comunes (p. ej. §: 'párrafo'). Entre paréntesis se ofrece información adicional.
- Listado de países y capitales con sus gentilicios recomendables ordenados alfabéticamente.

1.3.3 Características del *Diccionario del estudiante*

El *Diccionario del estudiante* contiene más de 40000 voces y locuciones del español, son representativas del léxico actual y más general de los países hispanohablantes. Ciertamente, el vocabulario es fundamentalmente para estudiantes hispanohablantes de secundaria y bachillerato y, por eso, cada definición va acompañada de ejemplos útiles y reales; asimismo, las construcciones y combinaciones mostradas son más características comparado con las acepciones de otros diccionarios del español. Este diccionario se puede considerar como un sistema para coleccionar léxico extraído de los libros de texto y de consulta utilizados en los sistemas educativos de secundaria del mundo hispanohablante, pues con el apoyo de ejemplos de uso real; en él el usuario encontrará la facilidad de aclarar y precisar bien las propiedades gramatical, ortográfica y semántica de la palabra consultada. Hasta la fecha, existen dos ediciones, la segunda y última edición se publicó en 2011, que sumó a la anterior las voces y acepciones más recientes, y también dio importancia a las relacionadas con determinadas áreas técnicas en desarrollo.

El *Diccionario del estudiante* se difiere de otros diccionarios en los siguientes aspectos:

- Contiene numerosos ejemplos de uso, extraídos directamente del banco de datos léxicos de la Academia.
- Aporta información sobre los ámbitos sociales y niveles de uso; además, indica la pronunciación de las palabras que tienen alguna peculiaridad en este aspecto.
- Contiene sinónimos y voces afines a la palabra registrada.
- El Diccionario indica mediante marcas el uso de la lengua que se realiza en situaciones concretas. Por ejemplo, las palabras que se utilizan preferentemente en conversaciones entre amigos o familiares se marcan con "coloq."; las palabras utilizadas entre personas de grupos marginales marcan "jerg."; las voces de obras literarias o en textos formales se marcan con "cult."; las voces utilizadas entre personas poco cultas se marcan con "vulg.". De esta forma, ayuda en la elección de la expresión más adecuada prácticamente en todas las situaciones de la comunicación.
- Cabe mencionar que el Diccionario utiliza la marca "Am." y "frecAm." para señalar los usos americanos: la primera marca acompaña usos exclusivamente americanos, y la segunda indica voces conocidas también en España.
- Algunas acepciones se acompañan de una precisión semántica complementaria; en otras palabras, se indica con una nota precisa en qué circunstancia física o temporal, con relación a qué clase de seres u objetos o a qué clase de personas, tiene validez la fórmula expuesta.

1.3.4 Características de la *Ortografía de la lengua española*

La última edición de la *Ortografía de la lengua española* es de 2010. Esta obra no solo describe fuentes de dudas y vacilaciones ortográficas del idioma, sino que también abarca todos los aspectos del sistema ortográfico de la lengua española. Su estructura en la edición en papel se divide en una introducción, que define qué significan los términos respecto a la ortografía, y

un cuerpo principal que se divide en dos partes: la primera son los términos generales y consta de principios y normas respecto a las tildes, los signos de puntuación y las reglas referentes a las mayúsculas y minúsculas. La segunda, sin embargo, se centra en la ortografía relacionada con determinadas palabras y dudas específicas, como extranjerismos y latinismos, antropónimos y topónimos y las expresiones numéricas.

A continuación, se enumeran las principales características de la última edición respecto a la anterior:

Cada artículo tiene un texto base que expone una norma ortográfica correspondiente al título; en algunos casos, le sigue un apartado con información adicional, que aclara la terminología u ofrece una ampliación teórica. Es complementario y recomendable para ampliar la información del texto base. En otros casos, siguen después las advertencias que aclaran dudas o incorrecciones frecuentes. Cada artículo consta de un ejemplo que facilita su entendimiento. Asimismo, incluye algunas líneas sobre el criterio ortográfico de tecnicismos lingüísticos especializados. Todas las normas ortográficas tienen carácter vigente, y sus fuentes son los bancos de datos de la Real Academia Española. También establece normas que regulan la pronunciación culta.

La versión digital de la *Ortografía de la lengua española* resulta más fácil que su equivalente en papel. Antes de consultar, se puede seleccionar entre el lema, la forma textual o la forma canónica para filtrar los resultados previamente; los ejemplos de resultado se ven debajo de la búsqueda. Además, se puede elegir entre la aparición en redonda o en cursiva en el caso de que se quiera filtrar adicionalmente su carácter tipográfico y estructural. La búsqueda inicia un listado de todas las concordancias referidas a su consulta, y si se pincha la imagen con el icono de la cámara, se puede observar, de forma anticipada, el texto completo de la versión en papel, y si se pincha el icono de la lupa se ven unas líneas del texto para determinar si es el artículo que realmente se quiere buscar.

1.3.5 Características de la *Nueva gramática de la lengua española*

La siguiente obra que cabe mencionar es *la Nueva gramática de la lengua española*, que ofrece los conocimientos necesarios para el buen dominio de las reglas gramaticales y que constituye una de las referencias obligatorias para conocer la norma de la lengua española. La *Nueva gramática de la lengua española*, inicialmente publicada en el año 2009, ya cuenta con una segunda edición del año 2011. Tiene tres volúmenes dedicados a distintos temas. Debido a que la versión en papel tiene una gran extensión, se recomienda a los usuarios conocer el tema dedicado a cada volumen y utilizarlo por separado según necesidad:

La primera y la segunda se dedican a explicar la morfología y la sintaxis. Sus características son las siguientes:

Por una parte, contiene cuarenta y ocho capítulos entre los dos volúmenes, donde la parte de las cuestiones generales describe las relaciones entre distintas gramáticas y un análisis en su conjunto, la parte de la morfología analiza la estructura interna de las palabras, y la parte de la sintaxis estudia el orden y combinación de las palabras en las oraciones. Por otra parte, refleja tanto la unidad como la diversidad del español, es decir, la gramática que rige la lengua española en todos los países hispanicos contando con sus variedades.

En segundo lugar, además de su carácter normativo, también se exponen algunas recomendaciones para algunos usos gramaticales y desaconseja otros. La tercera se dedica a analizar la fonética y fonología. Sus características son las siguientes:

- La obra proporciona una visión de la variación actual de la lengua española, se analiza hasta la pronunciación de las variedades de la lengua española en distintos países hispanicos.
- Gracias a la tecnología informática, el tomo de la fonética y fonología no solo se presenta en versión en papel, sino que también se presenta con caracteres articulatorios y acústicos que aparecen en su unidad didáctica complementaria: un DVD que proporciona información

sobre los sonidos y voces de la lengua española y, de este modo, hace que el estudio sea más eficaz y práctico. Los usuarios ya no solo ven las definiciones abstractas en papel, también pueden escuchar cómo se pronuncian las palabras.

La versión digital de *la Nueva gramática de la lengua española*, al igual que la *Ortografía* de la que se ha hablado con anterioridad, también resulta muy útil y de fácil utilización, si se quiere realizar búsquedas amplias o exactas de lemas o formas textuales. Puede elegir entre las opciones de lema, la forma textual o la forma canónica para filtrar y si se quiere realizar una búsqueda tipográfica puede seleccionar entre versalita, cursiva y ejemplos. El resultado de cada opción se ejemplifica debajo del cuadro de búsqueda. Cuando se entra en el listado de concordancias, si así lo considera el usuario, puede echar una ojeada previamente pinchando el icono de la cámara o de la lupa para ver el texto completo o en parte.

2. GRUPOS DE ESTUDIANTES PARA APLICAR CADA RECURSO

2.1 Criterios para clasificar los grupos de estudiantes

Creemos que el presente estudio podría beneficiar a varios tipos de estudiantes sinohablantes con distintos niveles. Sin embargo, es importante tener en cuenta que no todos los niveles y tipos de estudiantes pueden aprovechar todos y cada uno de los recursos de la RAE. De ahí la importancia de determinar los recursos adecuados para cada nivel y tipo de estudiantes. Los recursos analizados desde el punto de vista del nivel y tipo de estudiantes permitirán lograr mejores resultados en la enseñanza y, además, formar a nuestros estudiantes para que puedan utilizar esos recursos en su aprendizaje autónomo.

La diversidad existente entre los estudiantes sinohablantes de la lengua española es notable: estudiantes de la carrera universitaria de filología hispánica, estudiantes que se están preparando para cursar grados, postgrados o ser estudiantes de intercambio en países hispanohablantes, personas que tienen el objetivo de viajar o emigrar a países hispanohablantes, personas que necesitan manejar el idioma castellano en su profesión actual o futura, personas que tienen negocios con países hispanohablantes, etc. Asimismo, puede tratarse de una formación a tiempo completo, una formación a tiempo parcial, un curso especializado y temporal o un curso intensivo de español antes del grado o postgrado en facultades de idiomas extranjeras de universidades u organizaciones educativas de idiomas. Y los docentes pueden ser hablantes nativos de español o extranjeros que se defienden bien en español.

En este trabajo, nos basaremos en una clasificación de usuarios que tiene en cuenta el nivel de aprendizaje y la edad:

En cuanto al nivel, se considera por un lado a aquellos estudiantes que no tienen una comprensión sobre el sistema completo del español y además requieren la ayuda asistencial del docente como una condición necesaria durante su estudio del español de nivel básico. Y en cambio, se considera por otro a aquellos estudiantes que ya pueden desarrollar algunas tareas con el español por sí mismos como estudiantes independientes.

Dentro de cada nivel, se divide los estudiantes en jóvenes y adultos. Según la situación real del sistema educacional en China, se considera a los estudiantes que todavía no están en el tercer año o el cuarto y último año del curso universitario de carrera, que son jóvenes, generalmente menores de los 21 o 22 años. Por el contrario, se considera a aquellos estudiantes que ya han comenzado el estudio del tercer año o el último año o que están en un estudio superior, que son adultos mayores de 21 o 22 años.

En cuanto a los niveles que vamos a manejar aquí, cada uno de ellos corresponde a uno o varios niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 4. Correspondencia de niveles de elaboración propia con los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas

Niveles comunes de referencia para las lenguas		Niveles de elaboración propia en este estudio	
Usuario básico	A1+A2	Estudiantes jóvenes de nivel básico	Estudiantes adultos de nivel básico
Usuario independiente	B1+B2	Estudiantes jóvenes de nivel independiente	Estudiantes jóvenes de nivel independiente
Usuario competente	C1+C2		

Los puntos observados en los niveles de elaboración propia para este estudio son los siguientes:

Por un lado, en nuestro estudio se analiza a los usuarios independientes o superiores según establece el Marco como una misma categoría de análisis, ya que el objetivo principal de nuestro estudio es que los profesores orienten el uso de los recursos en la clase para sus alumnos, y lo más importante es permitir que los estudiantes tengan la capacidad de utilizar independientemente estos recursos. Para dotar a los estudiantes de nivel intermedio y avanzado de esta capacidad, en las recomendaciones posteriores dedicaremos más líneas a las sugerencias orientadas al uso autónomo e independiente.

Por otro lado, se analiza a los jóvenes y los adultos del mismo nivel de dominio lingüístico por separado, porque los jóvenes y los adultos suelen aceptar diferentes formas de enseñanza: los diferentes métodos que se aplican con ellos deben reflejar posteriormente el diseño de las propuestas didácticas.

2.2 Características de los niveles de elaboración propia en este estudio

A continuación, analizamos las características de los estudiantes de cada nivel.

2.2.1. Características de los estudiantes jóvenes de nivel básico

Los estudiantes de esta categoría suelen ser estudiantes de secundaria o universitarios que acaban de entrar en el campo académico del estudio de español. Por lo general, todavía no tienen una comprensión completa del sistema ni llevan a cabo el auto-aprendizaje y la auto-investigación. No obstante, el español como idioma desconocido necesita de la introducción y la corrección por parte de maestros, especialmente en el plano fonético y gramatical, debido a que la pronunciación que se aprende en el inicio es muy difícil de cambiar, y la gramática sirve como base para la comprensión auditiva, la escritura y la oralidad. Además, es necesario ampliar el vocabulario.

2.2.2 Características de los estudiantes jóvenes de nivel independiente

Los estudiantes en esta etapa suelen tener ya unos años de experiencia en el estudio del español, pueden ser estudiantes en el tercer año o el último año de la carrera, estudiantes que tienen experiencia en estudiar o vivir en países hispanohablantes, o estudiantes de postgrado, que tienen la capacidad del auto-aprendizaje y de la auto-investigación. Por eso el estudio del idioma español ya no es su objetivo, sino que se enfoca en cómo utilizar y manejar este idioma como una herramienta de comunicación, además en muchas ocasiones necesitan utilizar la lengua para expresar sus opiniones oralmente, redactar sus propios textos o comprender artículos de diferentes fuentes. El punto importante de la enseñanza en esta etapa es enseñarles cómo utilizar los recursos para aumentar la eficiencia del estudio y mejorar su capacidad de manejar el español sin la ayuda del docente.

Tabla 5. Especialidades que eligen los alumnos jóvenes de nivel B/C después del grado o la enseñanza no reglada (González Puy, 2012)

Especialidad	Porcentaje de alumnos
Estudios de Economía y Administración de Empresas	37,56%
Estudios de Turismo	17,19%
Estudios relacionados con el Hispanismo, Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y Traducción	13,20%
Especialidades diversas como Ingeniería, Ciencias de la Información, Arte, Arquitectura o Diseño	15%

La tarea principal de los docentes de español en esta etapa es guiarles en el campo de estudio y, además, conducirlos al auto-aprendizaje, al análisis e investigación sobre la lengua española. Al mismo tiempo, la formación de la capacidad de auto-estudio en esta etapa puede servir para el estudio de otra carrera que se imparta en español, la formación continua de postgrado o la futura carrera profesional. Una de las manifestaciones de la capacidad de auto-aprendizaje e investigación es el uso correcto de los recursos, y tener la habilidad esencial para manejar el lenguaje.

2.2.3 Características de los estudiantes adultos de nivel básico

Los adultos que empiezan a estudiar el español suelen tener un motivo claro para utilizar esta lengua necesariamente en su futuro profesional o en su vida diaria, por lo tanto, generalmente este tipo de estudiantes no toma seriamente en cuenta muchos detalles del idioma ni se interesa en conocer el sistema completo del conocimiento de español, sino que presta gran atención en los aspectos prácticos y la rapidez de la enseñanza. En muchos casos, los

comerciantes y viajeros tienen planes de viaje o de traslado por motivo de trabajo a corto plazo y requieren urgentemente la capacidad de manejar bien el español de nivel básico; en este sentido, exigen estrictamente que el profesor pueda enseñar el vocabulario profesional puesto en práctica en diferentes casos, por un lado, y que pueda recibir suficiente entrenamiento de la expresión oral, por otro.

2.2.4 Características de los estudiantes adultos de nivel independiente

Si un adulto que ya tiene nivel intermedio o superior continúa aprendiendo español, normalmente es que además de la aplicación del idioma por sí mismo también requiere otras capacidades relacionadas con el idioma. Las razones pueden ser que algunos necesiten aumentar su nivel de español para poder estudiar otros cursos en países hispanohablantes, o que por exigencias laborales deban entender las vulnerabilidades y riesgos de un contrato, o ya tienen un buen nivel en el plano oral, pero requieren orientación para poder elaborar normativas, manuales de gestión, etc. por escrito. Así que el objetivo de la enseñanza en esta etapa no solo es para mejorar sus habilidades de comprensión y escritura, sino que se encuentra en capacitarles para desarrollar investigaciones independientes y usar el español como una herramienta para llevar a cabo otras tareas.

3. SUGERENCIA DEL USO DE CADA RECURSO EN CLASE

En este capítulo, se va a ofrecer una serie de ideas para que los docentes utilicen los recursos académicos como material de apoyo en la enseñanza de español, por lo que cada etapa de formación contiene una parte teórica y otra parte de ejemplificaciones de propuesta didáctica. La guía se desarrollará de acuerdo con los niveles del estudiante que se establece en el capítulo 2, de modo que facilita el encuentro de lo que se necesita según su propio caso para los que quieran utilizar esas propuestas. Cabe mencionar que, debido a la extensión del presente trabajo, en este capítulo nos limitamos a diseñar una

o dos propuestas de uso para cada combinación entre el nivel de alumnos y el recurso recomendado; sin embargo, esto no significa que los estudiantes de cada nivel solo puedan utilizar el recurso que se recomienda en nuestra propuesta didáctica.

3.1 Sugerencia del uso de cada recurso para estudiantes de nivel J1

El *Diccionario del estudiante* incluye acepciones correspondientes al ciclo de la educación secundaria, selecciona vocabulario básico que debe manejar un estudiante de este nivel. Según su prólogo, *el Diccionario del estudiante* se dirige a los estudiantes de edades comprendidas entre los doce y los dieciocho años, aunque se refieren a los estudiantes españoles o hispanoamericanos, podemos considerar que los usuarios dirigidos son jóvenes, y además necesitan ser introducidos en el mundo de la palabra y ser guiados en el conocimiento del español. Eso es lo que quieren también los estudiantes de nivel J1. Además, los ejemplos pueden fortalecer la memoria en el momento de conocer estas nuevas palabras, y las indicaciones de niveles de uso facilitan a los estudiantes conocer las diferencias y el alcance de cada palabra una vez aprendida, estableciendo así una memorización más sistemática. Debido a las razones anteriores, sugerimos a los profesores utilizar el *Diccionario del estudiante* en la clase e introducir este diccionario a los estudiantes para enseñarles palabras nuevas, y con la ayuda del *Diccionario del estudiante* queremos alcanzar las siguientes metas didácticas:

- Memorizar la forma correcta de escribir palabras, y sus significados comunes.
- Familiarizarse con las funciones sintácticas y características morfológicas de la palabra.
- Conocer los niveles de uso de la palabra.

A continuación, mostraremos una propuesta didáctica que toma el ejemplo de la palabra **almorzar** en el *Diccionario del estudiante*:

Objeto de la enseñanza	Estudiantes sinohablantes de nivel J1
Tipo de la enseñanza	Palabras nuevas integradas en la lección sintética
Recurso utilizado en la enseñanza	<i>Diccionario del estudiante</i>
Contenido de la enseñanza	Palabra de uso frecuente de América, ejemplificado con el verbo <i>almorzar</i> .
Objetivo de la enseñanza	1. Que los estudiantes memoricen la forma correcta de la palabra y su conjugación verbal.
	2. Que los estudiantes conozcan el nivel de uso y la zona geográfica de la palabra nueva.
	3. Que los estudiantes conozcan el significado común de la palabra.
Pasos de la enseñanza: 1. El profesor pone el reloj a la 13:30 del mediodía, muestra un plato de comida a los estudiantes, mientras les pide suponer que se encuentran en un país hispanohablante de América, por ejemplo, Argentina. La acción de tomar la comida del mediodía en América se llama <i>almorzar</i> . Así introduce la palabra nueva. 2. El profesor abre el <i>Diccionario del estudiante</i> en papel por la página 70, y lo	

proyecta en la pantalla, indica las dos acepciones que aparecen en el diccionario.

almorzar. (conjug. CONTAR). intr. **1.** frecAm. Tomar la comida del mediodía. *Haremos un descanso para almorzar y seguiremos esta tarde. Los invitó a almorzar en el restaurante campestre El Rosado [C].* **2.** Tomar una comida por la mañana. *Almorcé a las diez y comí dos horas después. Los segadores hacían una pausa por la mañana para almorzar. O tr. 3.* Tomar (una comida) para almorzar (→ 1, 2). *Almorzamos paella en un quiosco de la playa. Almuerza un ligero menú de coliflor [C].*

3. El profesor explica que, para la conjugación verbal de *almorzar*, se puede consultar en el apéndice del *Diccionario del estudiante* la conjugación del verbo *contar*, y pide a un estudiante que diga la conjugación verbal de *contar* y después a otro estudiante que diga la conjugación verbal de *almorzar*, y corrige los errores cometidos.

4. El profesor explica el significado de cada acepción, y después indica que el signo *frecAM*. señala que este verbo se utiliza frecuentemente en América, al menos en dos países, y no es desconocido en España.

5. Después, el profesor pide a un estudiante que lea en voz alta el ejemplo de cada acepción; les explica que con el signo [C]. se indica que es un ejemplo ilustrativo de uso americano, extraído del banco de datos de la Real Academia, por eso esta expresión es común y útil en América. Después el profesor traduce cada ejemplo al chino para que los estudiantes lo entiendan.

Tarea para casa	Los estudiantes tienen que comparar las dos siguientes oraciones, fijándose en la diferencia existente entre los sustantivos <i>nafta</i> y <i>gasolina</i> :
	1. <i>Necesitamos cargar quince galones de nafta.</i>

	2. Para hacer este largo viaje, tenemos que echar gasolina.
--	---

3.2 Sugerencia del uso de cada recurso para estudiantes de nivel J2

Para los estudiantes de nivel J2, algunos aprenden de forma autodidáctica para ser lingüistas, por eso tienen que distinguir bien todos los detalles de las ramas lingüísticas además de conocer el léxico. Entonces se recomienda al docente utilizar el *Diccionario panhispánico de dudas* en clase para alcanzar las siguientes metas didácticas:

- Conocer cuáles son las principales ramas lingüísticas del español.
- Saber el significado de cada rama lingüística principal.
- Conocer los casos en que se incurre cada fenómeno lingüístico.
- Dominar el uso correcto en los diferentes casos del fenómeno lingüístico.

A continuación, mostraremos una propuesta didáctica en la que se toma el ejemplo de enseñar el **dequeísmo** con el uso del *Diccionario panhispánico de dudas*.

Objeto de la enseñanza	Estudiantes sinohablantes de nivel J2
Tipo de la enseñanza	Punto lingüístico en la lección gramatical
Recurso utilizado en la enseñanza	<i>Diccionario panhispánico de dudas</i>
Contenido de la enseñanza	El dequeísmo
Objetivo	1. Los estudiantes saben a qué se refiere el

de la enseñanza	dequeísmo
	2. Los estudiantes conocen los principales casos en los que frecuentemente se incurre en el dequeísmo
	3. Los estudiantes relacionan el dequeísmo con los puntos gramaticales
	4. Los estudiantes pueden dominar el uso correcto del dequeísmo en los diferentes casos

Pasos en la enseñanza:

1. El profesor hace un repaso de los puntos gramaticales, como la oración subordinada sustantiva de sujeto, la oración subordinada sustantiva de complemento directo, uso del verbo pronominal. De este modo hace una breve introducción del dequeísmo.
2. El profesor abre la página del *Diccionario panhispánico de dudas*, les muestra que es un diccionario especializado para solucionar problemas de ramas lingüísticas, y ejemplifica el uso de orientaciones y búsqueda para encontrar, por ejemplo, el dequeísmo, a través de su búsqueda en la lista de artículos temáticos o de la palabra concreta.
3. El profesor explica el significado del dequeísmo a los estudiantes según el enunciado del *Diccionario panhispánico de dudas* (<http://lema.rae.es/dpd/?key=deque%C3%ADsmo>):

DEQUEÍSMO. Es el uso indebido de la preposición *de* delante de la conjunción *que* cuando la preposición no viene exigida por ninguna palabra del enunciado.

1. Se incurre en dequeísmo en los siguientes casos:

a) Cuando se antepone la preposición *de* a una oración subordinada sustantiva de sujeto. El sujeto de una oración nunca va precedido de preposición y, por tanto, son incorrectas oraciones como [⊗] *Me alegra DE QUE seáis felices* (correcto: *Me alegra QUE seáis felices*); [⊗] *Es seguro DE QUE nos quiere* (correcto: *Es seguro QUE nos quiere*); [⊗] *Le preocupa DE QUE aún no hayas llegado* (correcto: *Le preocupa QUE aún no hayas llegado*); [⊗] *Es posible DE QUE nieve mañana* (correcto: *Es posible QUE nieve mañana*). Algunos de estos verbos, cuando se usan en forma pronominal (*alegrarse*, *preocuparse*, etc.), sí exigen un complemento precedido de la preposición *de*. En ese caso, el uso conjunto de la preposición y la conjunción es obligatorio: *Me alegro DE QUE seáis felices*, y no [⊗] *Me alegro QUE seáis felices*; *Me preocupo DE QUE no os falte nada*, y no [⊗] *Me preocupo QUE no os falte nada* (→ [QUEÍSMO, 1a](#)).

Ejercicios en clase

El profesor aprovecha los ejemplos que aparecen en la explicación de dequeísmo en el *Diccionario panhispánico de dudas*, pide a los alumnos que justifiquen por qué dichos ejemplos son falsos.

Tarea para casa

Los estudiantes deben consultar por sí mismos el dequeísmo en el *Diccionario panhispánico de dudas*, aclarar su significado, y para cada caso del diccionario dar un ejemplo de uso incorrecto y explicar con sus propias palabras el fenómeno del dequeísmo y su justificación correspondiente.

Como se menciona en la descripción de la *Nueva gramática de la lengua española* en el capítulo 1, esta obra sirve principalmente para los que quieren

aplicar bien las reglas gramaticales que rigen la lengua *española*, en concreto, se sugiere al profesor que utilice la *Nueva gramática de la lengua española* en clase como material auxiliar de enseñanza para los estudiantes de nivel J2, porque la mayoría de ellos ya conoce el sistema gramatical del español y quiere investigarlo más detalladamente, especialmente para distinguir bien algunas normas gramaticales fáciles de confundir; además, este tipo de alumnos tienen la capacidad de leer enunciados extensos de la *Nueva gramática de la lengua española*. Así que las metas didácticas que se intentan alcanzar son las siguientes:

- Conocer el significado del tema gramatical concreto.
- Conocer el carácter normativo que establece esta gramática.
- Poder utilizar esta gramática correctamente en casos prácticos.

Los estudiantes de nivel J2 se suelen formar como lingüistas, por lo tanto, requieren conocer bien el sistema gramatical del español como base necesaria. Entonces se recomienda al profesor la utilización de la *Nueva gramática de la lengua española* en clase para distinguir algunas palabras parecidas en significado o uso:

Objeto de la enseñanza	Estudiantes sinohablantes de nivel J2
Tipo de la enseñanza	Explicación de la gramática en la lección gramatical
Recurso utilizado en la enseñanza	<i>Nueva gramática de la lengua española</i>
Contenido de la enseñanza	Semejanzas y diferencias entre pasivas reflejas e impersonales reflejas
Objetivo	1. Los estudiantes conocen los casos frecuentes de

de la enseñanza	confusión entre la pasiva refleja e impersonal refleja.
	2. Los estudiantes conocen las semejanzas entre pasivas reflejas e impersonales reflejas
	3. Los estudiantes pueden distinguir bien las diferencias entre pasivas reflejas e impersonales reflejas.
	4. Los estudiantes conocen las recomendaciones de uso para evitar los cruces entre pasivas reflejas e impersonales reflejas según las sugerencias de la <i>Nueva gramática de la lengua española</i> .
Pasos en la enseñanza: 1. El profesor repasa la pasiva refleja con un ejemplo: “Se vendieron todos los cuadros de la exposición”, después repasa la impersonal refleja con el ejemplo “Se invitó a todos los alumnos”. El profesor indica la semejanza entre la forma de las dos frases y advierte su fácil confusión. 2. El profesor señala el contenido de la unidad didáctica: semejanzas y diferencias entre pasivas reflejas e impersonales reflejas. 3. El profesor abre la Descripción de la obra <i>Nueva gramática de la lengua española</i> en la página de Real Academia Española (http://www.rae.es/obras-academicas/gramatica/nueva-gramatica/nueva-gramatica-morfologia-y-sintaxis) muestra a los estudiantes al abrir el índice los temas que contiene la <i>Nueva gramática</i> tras pulsar las letras azules de los cuarenta y ocho capítulos:	

Nueva gramática. Morfología y sintaxis

La *Nueva gramática de la lengua española* es la primera gramática académica desde 1931. El académico Ignacio Bosque es el ponente de una obra que es el resultado de once años de trabajo de las veintidós academias de la lengua y que ofrece una descripción pormenorizada de la lengua española y una valoración normativa de sus usos en las diversas variedades lingüísticas. Para su elaboración se ha contado con más de un centenar de asesores y expertos americanos y europeos.

La *Nueva gramática* se plantea como objetivos describir las construcciones gramaticales propias del español general, así como reflejar adecuadamente las variantes fónicas, morfológicas y sintácticas; ofrecer recomendaciones de carácter normativo, y ser obra de referencia para el conocimiento y la enseñanza de la lengua española.

La *Nueva gramática de la lengua española* pretende ofrecer un mapa del español en todo el mundo y se caracteriza por ser una obra

- colectiva, pues ha sido elaborada por las veintidós academias de la lengua;
- panhispánica, ya que refleja la unidad y la diversidad del español, y muestra el español de todas las áreas lingüísticas con sus variantes geográficas y sociales;
- descriptiva, porque expone las pautas que conforman la estructura del idioma y analiza de forma pormenorizada las propiedades de cada construcción;
- normativa, puesto que recomienda unos usos y desaconseja otros;
- sintética, pues presenta una síntesis de los estudios clásicos y modernos sobre la gramática del español, conjugando así tradición y novedad;
- práctica, ya que fija un punto de referencia para estudiantes y profesores del español en diversos niveles académicos.

La obra contiene cerca de cuatro mil páginas, agrupadas en **cuarenta y ocho capítulos** que se articulan en tres partes fundamentales: «Cuestiones generales», donde se describen las partes de la gramática, las relaciones entre ellas y las

4. El profesor explica la composición y el orden de la *Nueva gramática* a través del índice

(http://www.rae.es/sites/default/files/Indice_contenidos_gramatica.pdf), por ejemplo, la estructura general es en primer lugar las cuestiones generales, después sigue la morfología y por último la sintaxis.

5. El profesor indica el tema de esta clase con el título de “41.12 Semejanzas y diferencias entre pasivas reflejas e impersonales reflejas”, también el profesor recuerda a los estudiantes que visiten la página en que se explica el contenido.

41 Oraciones activas, pasivas, impersonales y medias

41.1	Introducción. Oraciones activas y pasivas	3037
41.2	La pasiva perifrástica (I). Sus características generales. Pasivas en perífrasis verbales	3041
41.3	La pasiva perifrástica (II). Restricciones semánticas en la formación de pasivas. El complemento agente	3047
41.4	Las construcciones inacusativas. Propiedades de los verbos con los que se forman	3052

Índice de contenidos

XXXIV

41.5	Impersonales no reflejas (I). Clases de oraciones impersonales. Verbos impersonales referidos a fenómenos atmosféricos	3057
41.6	Impersonales no reflejas (II). Impersonales con los verbos <i>haber</i> , <i>hacer</i> , <i>ser</i> , <i>estar</i> e <i>ir</i>	3063
41.7	Impersonales no reflejas (III). Impersonales con el verbo <i>dar</i> . Falsas impersonales y alternancias preposicionales	3070
41.8	Impersonales no reflejas (IV). Impersonales formadas con otros verbos	3074
41.9	Impersonales no reflejas (V). Sujetos tácitos de interpretación inespecífica	3077
41.10	Impersonales con <i>se</i> o impersonales reflejas	3080
41.11	La pasiva refleja (I). Características fundamentales	3087
41.12	La pasiva refleja (II). Semejanzas y diferencias entre pasivas reflejas e impersonales reflejas	3093

6. El profesor abre el acceso de la *Nueva gramática* de la lengua española (<http://aplica.rae.es/gramatica>) y consulta "la pasiva refleja", apareciendo los siguientes resultados:

la pasiva refleja  ☐ Lema ☒ Forma ☐ VERS. ☐ Curs. ☐ Ayuda
F. canón. ☐ (Todo) Ejemplos ☐ (Todo)

- 1 § 16.3ñ en *Se lo entregó* (§ 16.11j y ss.), ni el que aparece en **la pasiva refleja** *Se aceptan donativos*, o en la impersonal refleja *Se {le de describir}*, pero otras veces admiten el morfema *se* de **la pasiva refleja** (*una emoción imposible de describirse*) o alternan incluso con la
- 2 § 26.5b los verbos de percepción, pero también en estos casos se prefiere **la pasiva refleja** a la perifrástica: *Los barcos ya no se ven alejarse*;
- 3 § 26.10m . No admite, por tanto, ni la pasiva perifrástica ni **la pasiva refleja**. Suele aceptar paráfrasis con los adverbios *constantemente*, *repetidamente*, *una*
- 4 § 28.15k
- 5 § 41 41.11 **La pasiva refleja (I). Características fundamentales**
- 6 § 41 41.12 **La pasiva refleja (II). Semejanzas y diferencias entre pasivas reflejas e impersonales**
- 7 § 41.2m Como en otros muchos casos (§ 28.3g y 28.4i), **la pasiva refleja** es más común que la de participio en muchas de estas construcciones
- 8 § 41.10x 41.11 **La pasiva refleja (I). Características fundamentales**
- 9 § 41.11a *se* (*se vocat*, *se movet*). La alternancia entre **la pasiva refleja** y la perifrástica se da en español desde los orígenes del idioma

7. El profesor pulsa el icono de cámara de la acepción 6, y abre la página donde aparece el contenido de la gramática, pasa a la página 3093 según indica el índice, y así aparecen todos los contenidos de este tema:

41.12 La pasiva refleja (II). Semejanzas y diferencias entre pasivas reflejas e impersonales reflejas

41.12a Se explicó en las páginas precedentes que las pasivas reflejas y las impersonales con *se* coinciden en que en ambas estructuras se suele ocultar un argumento. En las pasivas reflejas se omite a menudo el agente (*Se arreglaron todos los desperfectos*). En las impersonales con *se* se sobrentiende un argumento que queda siempre tácito (*Se podía haber insistido más*). Existen, pares de construcciones relativamente cercanas en su forma y en su significado, a pesar de lo cual una es pasiva refleja (*El problema se podía haber planteado mejor*) y otra impersonal (*Se podía haber trabajado más en el problema*). También se explicó en las secciones precedentes que los adverbios agentivos se admiten en ambas, y que la información gramatical de persona que se expresa en las dos construcciones ha de quedar reflejada en el verbo. Las pasivas reflejas y las impersonales pueden llegar a construirse con los mismos verbos, siempre que los transitivos (*Se disparaba incesantemente la munición*: pasiva refleja) admitan usos intransitivos (*Se disparaba incesantemente contra el enemigo*: impersonal). Como se verá en esta sección, son también posibles las impersonales reflejas con verbos transitivos.

Real Academia Española

8. El profesor pide a un estudiante que lea el primer párrafo en voz alta, después pide a otro estudiante que resuma las ideas principales del párrafo leído, luego corrige y explica el contenido del párrafo, y así sucesivamente tras leer todo el contenido del tema para explicar detalladamente las semejanzas y diferencias entre pasivas reflejas e impersonales reflejas.

Ejercicios para clase	Los estudiantes deben indicar en cada una de las siguientes oraciones si son pasivas reflejas o impersonales reflejas, y justificar su respuesta.
	1. <i>En China se fabrican coches Hong Qi.</i> 2. <i>Se dice que la chica por fin tiene novio.</i> 3. <i>Se habla inglés, francés y alemán.</i>

	4. <i>No se puede hacer nada.</i> 5. <i>Se detuvo a los ladrones.</i>
Tareas para casa	Los estudiantes deben utilizar la <i>Nueva gramática de la lengua española</i> para consultar la comparación con <i>mismo e igual</i> , resumir las ideas del enunciado en la <i>Nueva gramática</i> y crear dos ejemplos con el uso correcto de cada palabra.

3.3 Sugerencia del uso de cada recurso en clase para estudiantes de nivel A1

El *Diccionario de la lengua española* se puede utilizar como el material auxiliar de enseñanza para estudiantes de nivel A1, dado a sus acepciones fáciles de entender ayudan a los estudiantes a ampliar su vocabulario. Los docentes pueden utilizar el *Diccionario de la lengua española* en la preparación de la clase, ya que contiene información útil relacionada con la enseñanza para el diseño de plan de la lección. Y con esta información útil se intenta llegar a las siguientes metas didácticas:

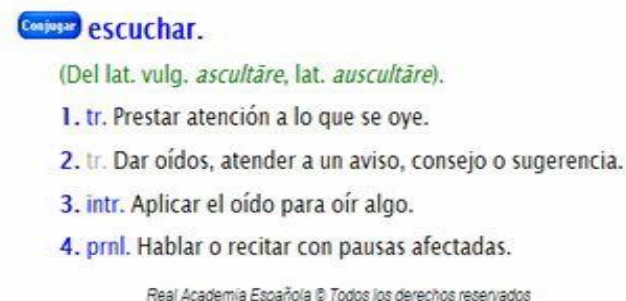
- Familiarizarse con la forma correcta de escribir las palabras según las normas ortográficas.
- Conocer los significados comunes de las palabras y otros significados diferentes de las mismas.
- Conocer la etimología de la palabra, a través de la cual se pueden conocer otras palabras relacionadas y memorizarlas.
- Conocer las funciones sintácticas y características morfológicas de la palabra.
- Poder utilizar las principales combinaciones estables del lema.

Objeto de la enseñanza	Estudiantes sinohablantes de nivel A1
Tipo de enseñanza	Uso interactivo del vocabulario en la lección sintáctica
Recurso utilizado en la enseñanza	<i>Diccionario de la lengua española</i>
Contenido de la enseñanza	Distinción de verbos los <i>escuchar</i> y <i>oír</i>
Objetivo de la enseñanza	1. Los estudiantes conocen los significados más utilizados de los verbos <i>escuchar</i> y <i>oír</i> , sus funciones sintácticas y las características morfológicas de cada uno
	2. Los estudiantes pueden recordar la correcta escritura de los dos verbos
	3. Los estudiantes pueden utilizar las combinaciones estables de cada uno de los dos verbos y conocer el significado de cada combinación
	4. Los estudiantes pueden distinguir la diferencia entre <i>escuchar</i> y <i>oír</i> , de tal modo que saben qué verbo deben utilizar en casos frecuentes.
Pasos en la enseñanza: 1. El profesor enciende la grabadora, reproduce una parte de una canción española y exige que los estudiantes presten atención. Después de parar la reproducción, cuenta a los estudiantes que estaban escuchando la música. Luego el profesor vuelve a encender la grabadora, reproduce una voz muy aguda, así que los estudiantes se cubren de forma natural sus orejas, después de parar la reproducción, cuenta a los estudiantes que ellos cubren sus oídos	

para no oír. Así que da una introducción de los verbos escuchar y oír que va a explicar en esta clase.

2. El profesor escribe los dos verbos mencionados en el pizarrón, escuchar la música y oír la música, a continuación, cuenta a los estudiantes que estos dos verbos tienen significados diferentes.

3. El profesor abre la versión digital del *Diccionario de la lengua española* en la página de la Real Academia Española (<http://dle.rae.es>) y lo proyecta en la pantalla electrónica para que los estudiantes puedan verla de la siguiente manera:



4. Luego el profesor consulta el verbo oír de la misma manera y lo proyecta a los estudiantes, los contenidos que indica el *Diccionario de la lengua española* son los siguiente:

Conjugar oír.

(Del lat. *audire*).

1. tr. Percibir con el oído los sonidos.
2. tr. Dicho de una persona: Atender los ruegos, súplicas o avisos de alguien, o a alguien.
3. tr. Hacerse cargo, o darse por enterado, de aquello de que le hablan.
4. tr. Asistir a la explicación que el maestro hace de una facultad para aprenderla. *Oyó a Juan. Oyó teología.*
5. tr. *Der.* Dicho de la autoridad: Tomar en consideración las alegaciones de las partes antes de resolver la cuestión debatida.

5. El profesor primero explica el significado de escuchar según la acepción 1 del *Diccionario de la lengua española*, “prestar atención a lo que se oye”. El profesor explica que con la definición de “prestar atención”, requiere la voluntad de la persona para escuchar, y para no escuchar basta con no prestar atención y pensar en otra cosa.

6. El profesor muestra la conjugación de escuchar, pulsar el botón azul de conjugar en la misma página, y aparece la conjugación de todos los modos y tiempos del verbo de este modo:

FORMAS NO PERSONALES		
Infinitivo	Participio	Gerundio
escuchar	escuchado	escuchando
INDICATIVO		SUBJUNTIVO
Presente	Futuro simple o Futuro	Presente
escucho	escucharé	escuche
escuchas / escuchás	escucharás	escuches
escucha	escuchará	escuche
escuchamos	escucharemos	escuchemos
escucháis / escuchan	escucharéis / escucharán	escuchéis / escuchen

7. El profesor da un ejemplo de *No te escucho*, explica que esto significa ‘no oigo lo que dices’ o ‘no me interesa saber qué quieres comunicarme’.

8. El profesor vuelve a consultar el verbo oír, cuenta a los estudiantes que el uso más frecuente de oír es lo que indica la primera acepción, “percibir con el oído los sonidos”. Y recuerda a los estudiantes que para oír se requiere percibir, esto quiere decir que la condición necesaria de oír es recibir estos sonidos, para no oír hay que taparse las orejas como hacemos al principio de la clase cuando se reproduce un ruido fuerte.

9. El profesor pulsa el botón azul de la misma página para mostrar la conjugación del verbo, destaca que la conjugación de oír es irregular, por lo tanto, se necesitan memorizar. El profesor escribe la forma irregular de oír en el encerado, por ejemplo, la conjugación del presente en indicativo es oigo. Luego el profesor lee cada conjugación una vez y los estudiantes la leen tres veces. El profesor pide a cada alumno que lea en voz alta cada conjugación uno por uno.

FORMAS NO PERSONALES	
Infinitivo oír	Participio oído
Gerundio oyendo	
INDICATIVO	
Presente oigo oyes / oís oye oímos oís / oyen oyen	Futuro simple o Futuro oiré oirás oirá oiremos oiréis / oirán oirán
Preterito imperfecto o Copretérito	Preterito imperfecto o Pretérito
Ejercicios para clase	Se pide a los alumnos que corrijan errores en las siguientes oraciones o que efectúen mejoras para que resulten más naturales:
	1. Fuera de mi ventana hay una excavadora que está funcionando, por eso no escucho la grabación. 2. Habla más alto, que no te escucho. 3. Me parece que la profesora es muy aburrida, entonces nunca oigo el contenido de la clase. Las repuestas correctas correspondientes son : 1. Fuera de mi ventana hay una excavadora que está funcionando, por eso no oigo la grabación. 2. Habla más alto, que no te oigo. 3. Me parece que la profesora es muy

	<i>aburrida, entonces nunca escucho el contenido de la clase.</i>
Tareas para casa	1. Repasar el uso de los verbos <i>escuchar</i> y <i>oír</i>, crear dos frases con cada verbo. 2. Copiar la conjugación de <i>oír</i> en un papel como en el <i>Diccionario de la lengua española</i>. 3. Utilizar el <i>Diccionario de la lengua española</i> para consultar y explicar la diferencia entre los sustantivos <i>estatura</i> y <i>altura</i>, crear dos frases con cada sustantivo.

3.4 Sugerencia del uso de cada recurso en clase para estudiantes de nivel A2

La correcta escritura siempre constituye uno de los tres grandes ámbitos importantes que regula la norma de una lengua, por lo tanto se recomienda el uso de la *Ortografía de la lengua española* para los estudiantes de nivel A2 porque los estudiantes de este nivel normalmente tienen casos frecuentes en los que deben redactar y escribir artículos, textos, monografías, tesis, informes de investigaciones académicas, trabajos personales de buena calidad en la lengua española, por lo que ellos necesitan saber cómo expresar claramente sus ideas en un discurso escrito. Así que, con la ayuda de la *Ortografía* y la sintaxis que proporciona la *Ortografía*, se pueden revisar y corregir los errores cometidos en su propio texto y así mejorarlos. Es decir, a la hora de escribir la redacción de un buen artículo se necesita poner mucha atención en estos aspectos gramaticales y ortográficos, por un lado, para que se adecúe a la normativa de la lengua española y, por otro lado, para que facilite la tarea al que lo lee o lo utiliza, y así se entienda lo que se quiere expresar, sino el texto no es eficaz.

Indudablemente, un cierto porcentaje de los estudiantes de este nivel tienen necesidad de redactar varios tipos de artículos en el ámbito comercial en español, tomamos un ejemplo concreto de ellos para diseñar una propuesta didáctica que puede favorecerles para mejorar la calidad de su escritura:

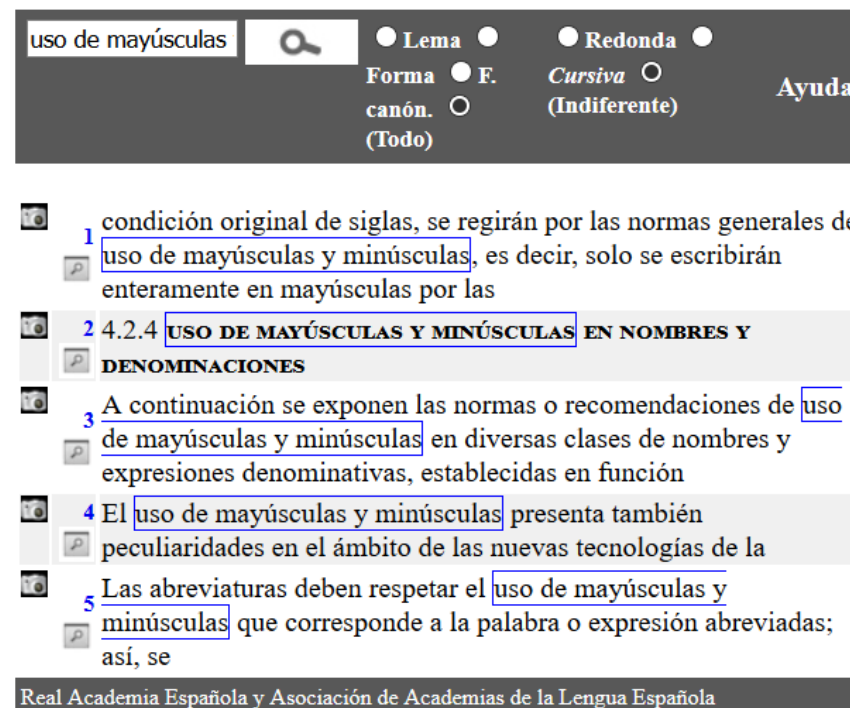
En el ámbito comercial, los artículos redactados según las diferentes situaciones específicas pueden implicar una gran variedad de áreas, por lo tanto, requiere el uso de vocabulario especializado en diferentes campos. En el español, como variedad del alfabeto latino, las palabras tienen distinción entre mayúsculas y minúsculas, por lo que requiere que los estudiantes de este nivel sean capaces de distinguir el uso correcto de mayúsculas y minúsculas en distintos nombres y denominaciones para escribir.

Objeto de la enseñanza	Estudiantes sinohablantes de nivel A2
Tipo de la enseñanza	Composición del sistema ortográfico del español en la clase de escritura
Recurso utilizado en la enseñanza	<i>Ortografía de la lengua española</i>
Contenido de la enseñanza	Uso de mayúsculas y minúsculas en nombres y denominaciones
Objetivo de la enseñanza	1. Los estudiantes conocen las subcategorías que necesitan considerar dentro del uso de mayúsculas y minúsculas en nombres y denominaciones.
	2. Los estudiantes conocen el uso de mayúsculas y minúsculas en nombres y denominaciones de cada subcategoría.

Pasos en la enseñanza:

1. El profesor primero cuenta a los estudiantes que el contenido de esta clase es el uso de mayúsculas y minúsculas en nombres y denominaciones, después cuenta a los estudiantes que este tema forma parte del sistema ortográfico del español, y que pueden encontrar explicaciones detalladas en la *Ortografía de la lengua española*.

2. El profesor abre el acceso a la consulta de la *Ortografía de la lengua española* en la página de Real Academia Española (<http://aplica.rae.es/ortografia/>) para mostrar a los estudiantes el acceso a la consulta, se consulta en el cuadro las palabras clave del tema que se va a explicar en la clase: "uso de mayúsculas y minúsculas", y así aparecen los siguientes resultados:



3. El profesor indica que el segundo resultado corresponde al tema que va a explicar en esta clase y pulsa el icono de la cámara para entrar en la *Ortografía de la lengua española*, la definición aparece de la siguiente forma:

Ortografía de la lengua española

4.2.4

El uso de las letras minúsculas y mayúsculas

466

4.2.4 USO DE MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS EN NOMBRES Y DENOMINACIONES

A continuación se exponen las normas o recomendaciones de uso de mayúsculas y minúsculas en diversas clases de nombres y expresiones denominativas, establecidas en función del tipo de referente que designan en cada caso.

4.2.4.1 Personas

4. El profesor explica que dentro del uso de mayúsculas y minúsculas en nombres y denominaciones existen diversas clases de nombres y expresiones denominativas, por ejemplo, hay grandes categorías como el uso de mayúsculas y minúsculas en personas, animales y plantas, lugares, y dentro de cada categoría existen clasificaciones más detalladas y establecidas según casos concretos de uso.

5. El profesor toma el ejemplo del caso de los apellidos para explicar el contenido que aparece en la *Ortografía de la lengua española*, pasa la Ortografía a la página 467 donde explica el uso de mayúsculas y minúsculas de apellidos. El enunciado es el siguiente:

4.2.4.1.2 Apellidos

Los apellidos se escriben asimismo con mayúscula inicial: *Lizardi, Mendoza, Rellán, Fernández*.

Si un apellido español comienza por preposición, o por preposición y artículo, estos se escriben con minúscula cuando acompañan al nombre de pila: *Luis de Torres, Juana de la Rosa*; pero, si se omite el nombre de pila, la preposición debe escribirse con mayúscula: *señor De Torres, De la Rosa*.

Aunque la costumbre de emplear el apellido del marido precedido de la preposición *de* tras el apellido propio de la esposa es cada vez menos frecuente, en esta fórmula la preposición se escribe siempre con minúscula: *D.^a María Soto de Alvarado* [= esposa del Sr. Alvarado]. También va en minúscula la preposición cuando el apellido del marido se emplea para designar al matrimonio o a la esposa: *señores de Alvarado, señora de Alvarado*. Si el apellido del marido comienza, a su vez, por la preposición *de*, esta segunda debe escribirse con mayúscula: *María Soto de De Torres, Sres. de De Torres*.

Si el apellido comienza con artículo, este se escribe siempre con mayúscula, se anteponga o no el nombre de pila: *Antonio La Merced, señor La Merced*.

La conjunción *y* que figura entre los dos apellidos de ciertos nombres se escribe siempre con minúscula: *Ortega y Gasset, Ramón y Cajal*.

6. El profesor deja 5 minutos para que los estudiantes lean atentamente el enunciado, y después pide a un estudiante que resuma las ideas principales del enunciado y explique al resto el uso de mayúsculas y minúsculas en nombres y denominaciones.

7. El profesor corrige y añade contenido a la respuesta del estudiante para explicar completamente el uso de mayúsculas y minúsculas en los apellidos.

Tareas para casa

1. Cada estudiante debe hacer un resumen del uso de mayúsculas y minúsculas en nombres y denominaciones según explica la *Ortografía de la lengua española*.

2. Cada estudiante debe buscar un artículo acerca de su profesión, encontrar por lo menos tres casos concretos del uso de mayúsculas y minúsculas en nombres y denominaciones en el artículo, y argumentarlo según el enunciado de la <i>Ortografía de la lengua española</i> .

4. SUGERENCIA DEL USO INDEPENDIENTE DE CADA RECURSO

El aprendizaje de un idioma extranjero debe ser un proceso sostenido y continuo, por lo tanto, los estudiantes sinohablantes no deberían depender a la enseñanza en clase, sino que deberían considerar la enseñanza por el docente como una ayuda auxiliar del estudio, y lo más importante es que deberían tener la capacidad de desarrollar el aprendizaje autónomo. Por ende, es necesario sugerirles utilizar independientemente cada recurso sin la presencia del docente.

Este capítulo es una continuación del capítulo anterior, por cuestión de espacio, para cada nivel del estudiante solo ofreceremos un ejemplo para ilustrar el uso adecuado del aprendizaje independiente con los recursos. Estos ejemplos demuestran la forma correcta de utilizar determinados recursos para cumplir la tarea que deja el profesor en la clase, que hemos descrito en la propuesta didáctica de cada nivel en el capítulo anterior.

4.1 Sugerencia del uso independiente de cada recurso para estudiantes de nivel J1

En la sugerencia del uso de cada recurso en clase para estudiantes de nivel J1 (3.1), los estudiantes tienen que comparar las siguientes dos oraciones, fijándose en la diferencia existente entre los sustantivos *nafta* y *gasolina*:

1. Necesitamos cargar quince galones de nafta.
2. Para hacer este largo viaje, tenemos que echar gasolina.

Se dan una serie de instrucciones para que los estudiantes consulten los dos sustantivos en cuestión en el *Diccionario del estudiante*. Las instrucciones para los estudiantes podrían ser como la siguiente:

Busque los dos sustantivos (nafta y gasolina) en el *Diccionario del estudiante*, donde encontrarán las siguientes definiciones:

nafta. f. 1. Quím. Líquido inflamable obtenido espec. por destilación de petróleo, que se usa como disolvente o combustible. *El buque naufragado lleva un cargamento de nafta.* 2. Am. Gasolina. *Tuvimos que esperar el pase de un vehículo y pedirle unos litros de nafta [C].*

gasolina. f. Líquido muy inflamable y volátil, consistente en una mezcla de hidrocarburos derivada del petróleo, que se emplea como combustible en los motores de explosión. *El coche no arranca porque no tiene gasolina.* ► Am: BENCINA, NAFTA.

Comentarios:

Los estudiantes observarán que la palabra *nafta* tiene dos acepciones: la primera pertenece al ámbito de la Química, y la segunda aparece con el signo Am., que indica que su uso es exclusivo de América. El signo [C] indica que este ejemplo ilustrativo tiene un uso americano extraído del banco de datos. De este modo los estudiantes pueden distinguir que la expresión "Necesitamos cargar quince galones de nafta" se dice frecuentemente en América.

Después los estudiantes pueden observar que la palabra *gasolina* tiene el mismo significado con la palabra *nafta*, y con el signo Am indica que la

palabra *bencina* y *nafta* son sus sinónimos, destacando los americanos, y así confirma de nuevo que la expresión “Para hacer este largo viaje, tenemos que echar gasolina” se da frecuentemente en España, y la primera expresión se da frecuentemente en América.

4.2 Sugerencia del uso independiente de cada recurso para estudiantes de nivel J2

En la sugerencia del uso de cada recurso en clase para estudiantes de nivel J2 (3.2.), los estudiantes tienen que consultar en el *Diccionario panhispánico de dudas* el queísmo, aclarar su significado, dar para cada caso del diccionario un ejemplo de uso incorrecto y explicar con sus propias palabras el fenómeno de queísmo y su justificación correspondiente.

Se dan instrucciones claras para que los estudiantes consulten el tema lingüístico en cuestión en el *Diccionario panhispánico de dudas*.

Esta actividad consiste en los siguientes pasos:

- Los estudiantes primero tienen que entender que, según el enunciado de la tarea, necesitan buscar en el *Diccionario panhispánico de dudas* el significado del queísmo, los ejemplos en el diccionario y su justificación.
- Después los estudiantes pueden abrir el *Diccionario panhispánico de dudas* en la página web de la Real Academia Española, y buscar el tema sobre el queísmo en el cuadro de búsqueda, y aparecerá el siguiente artículo:

QUEÍSMO. Es la supresión indebida de una preposición (generalmente *de*) delante de la conjunción *que*, cuando la preposición viene exigida por alguna palabra del enunciado.

1. No debe suprimirse la preposición en los casos siguientes:

a) Con verbos pronominales que se construyen con un complemento de régimen: *acordarse DE algo, alegrarse DE algo, arrepentirse DE algo, fijarse EN algo, olvidarse DE algo, preocuparse DE o POR algo*, etc.: *Me alegre DE QUE hayáis venido* (no $\otimes$ *Me alegre QUE hayáis venido*); *Me olvidé DE QUE tenía que llamarte* (no $\otimes$ *Me olvidé QUE tenía que llamarte*); *Te preocupaste DE o POR QUE no pasáramos calamidades* (no $\otimes$ *Te preocupaste QUE no pasáramos calamidades*); *Se acordaba DE QUE en esa casa había vivido un amigo suyo* (no $\otimes$ *Se acordaba QUE en esa casa había vivido un amigo suyo*); *Me fijé EN QUE tenía manchas en la cara* (no $\otimes$ *Me fijé*

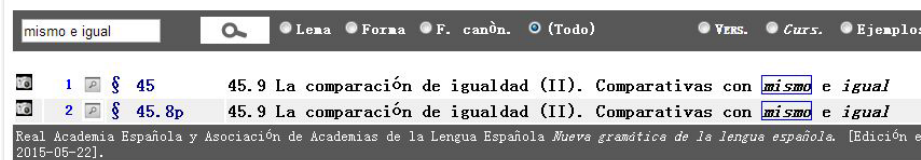
- Según la explicación de la clase, los estudiantes primero deben distinguir que el primer párrafo trata de explicar la definición del queísmo, y después los casos se indican con a, b, c... Por lo tanto, tienen que leer atentamente el artículo.
- Respecto a cada caso, el Diccionario aporta ejemplos de uso incorrecto, los alumnos pueden concluir cada caso y entender precisamente a través de los ejemplos detallados.
- Después de leer todo el artículo, pueden extraer informaciones útiles que sirven para responder la tarea de la siguiente forma:

- Entender bien el primer párrafo, explicar el significado de *queísmo* con sus propias palabras según la explicación.
- Leer atentamente cada párrafo indicado con a, b, c, concluir los casos.
- Leer los ejemplos de cada caso, pensar un ejemplo parecido y justificar según el enunciado de cada caso, por ejemplo, *quejarse* es un ejemplo perfecto de los verbos pronominales que se construyen con un complemento de régimen, entonces el ejemplo del primer caso podría ser *Me quejo de que el precio subiera mucho* (y no *Me quejo que el precio subiera mucho*.); la justificación puede ser, según el *Diccionario panhispánico de dudas*, que no debe suprimirse la preposición de delante de la conjunción *que* con verbos pronominales que se construyen con un complemento de régimen, *quejarse* (de algo) es un verbo pronominal que se construye con un complemento de régimen, por eso se debe decir *Me quejo de que...*, y no *Me quejo que...*

Asimismo, en la siguiente propuesta los estudiantes de este nivel (3.2.) deben utilizar la *Nueva gramática de la lengua española* para consultar la comparación con *mismo* e *igual*, resumir las ideas del enunciado en la *Nueva gramática* y crear dos ejemplos con el uso correcto de cada palabra.

Se da una instrucción clara para que los estudiantes consulten el tema gramatical en cuestión en la *Nueva gramática de la lengua española*. Esta actividad consiste en los siguientes pasos:

- Los estudiantes primero deben abrir el acceso a la consulta de la *Nueva gramática de la lengua española* en la página de la Real Academia Española, buscar las palabras clave *misma* e *igual* en el cuadro de la búsqueda, y aparecerán los siguientes resultados:



- Los estudiantes pulsan el icono de cámara del segundo resultado y aparece el siguiente contenido:

45.9 La comparación de igualdad (II). Comparativas con *mismo* e *igual*

45.9a El adjetivo *mismo* posee varios usos, que se analizan en los § 13.11a-n, 16.4 y 16.5. Además de estas interpretaciones, se forman con este adjetivo, y sus variantes de género y número, construcciones comparativas de igualdad. El adjetivo *mismo* expresa identidad, pero no solo de cantidades, números o grados (*Tú dormiste lo mismo que yo*), sino también de entidades individuales (*Ella vivía en la misma ciudad que yo*). Las comparativas de igualdad formadas con *mismo* son construcciones SIMÉTRICAS en el sentido expuesto en el § 31.6c. Como allí se señala, las construcciones simétricas permiten que sus dos argumentos estén coordinados (*Román y Nuria son parecidos*), pero pueden igualmente no estarlo y desempeñar funciones sintácticas distintas en la misma oración (*Román es parecido a Nuria*). El adjetivo *mismo* permite construir oraciones del primer tipo (*Román y Nuria recibieron la misma carta*), o del segundo (*Román recibió la misma carta que Nuria*). Los siguientes ejemplos ilustran la primera pauta:

Bestia y domador compartían la misma pajarera (Alberto, *Eternidad*); Marta y mamá tenían la misma edad (Jiménez Lozano, *Grano*); Despercúdete, cariño, sabes muy bien que pese a nues-

- Los estudiantes deben leer atentamente el enunciado indicado en cada párrafo, por ejemplo, el 45.9a intenta a definir el adjetivo *mismo*, su uso frecuente y en una nota al pie aporta algunos ejemplos, el 45.9b explica detalladamente la combinación común de *mismo*, el 45.9c aclara la construcción de *mismo que* y en lengua antigua *mismo como*.
- Entonces, los estudiantes pueden comprender la idea de cada párrafo y así hacer el resumen de las ideas.
- Los ejemplos pueden derivar de la explicación de algunas combinaciones estables, por ejemplo, en el diccionario se explica que las construcciones simétricas permiten que sus dos argumentos puedan desempeñar funciones sintácticas distintas, y las comparaciones de igualdad construidas con el adjetivo *mismo* está introducido por la partícula *que*, entonces un ejemplo de *mismo* podría ser "Esta tela es del mismo color que aquella".

4.3 Sugerencia del uso independiente de cada recurso para estudiantes de nivel A1

En la propuesta de la sugerencia del uso de cada recurso para estudiantes de nivel A1 en clase (3.3), los estudiantes deben utilizar el *Diccionario de la lengua española* para consultar y explicar la diferencia entre los sustantivos *estatura* y *altura*, y crear dos frases con cada sustantivo.

Se da una instrucción clara para que los estudiantes consulten los dos sustantivos en cuestión en el *Diccionario de la lengua española*.

Las instrucciones para los estudiantes podrían ser las siguientes:

- Primero los estudiantes pueden consultar la palabra *estatura* en el *Diccionario de la lengua española*, y aparece la definición así:

estatura.

(Del lat. *statūra*).

1. f. Altura, medida de una persona desde los pies a la cabeza.

2. f. **talla** (|| altura moral o intelectual).

Real Academia Española © Todos los derechos reservados

- Después ellos pueden consultar la palabra *altura* y compararla, y la definición es la siguiente:

altura.

(De *alto*¹).

1. f. Distancia vertical de un cuerpo a la superficie de la tierra o a cualquier otra superficie tomada como referencia.

2. f. Medida de un cuerpo o de una figura considerada verticalmente desde su punto más elevado hasta su base.

3. f. Región del aire, considerada a cierta elevación sobre la tierra. U. m. en pl.

4. f. Cumbre de los montes, collados o lugares altos del campo, o cualquier otro lugar elevado. U. t. en sent. fig.

5. f. Excelencia, mérito, valor.

- Según la extensión de cada artículo, los estudiantes pueden ver que el uso de la palabra *altura* es relativamente amplio que la palabra *estatura*, además tiene más acepciones y combinaciones estables.
- El sustantivo *estatura* solo puede referirse a la medida de la persona. Pero el uso del sustantivo *altura* es más amplio, según cada acepción en el *Diccionario de la lengua española*, los estudiantes pueden concluir que *altura* no sólo se refiere a la medida de la persona, también puede referirse a la medida de un objeto, la altitud. Por ende, los estudiantes pueden crear frases basándose en la diferencia entre el uso de las dos palabras, tales como:

La estatura media ha aumentado entre los chinos en los últimos años.

Ahora estamos a tres mil metros de altura.

Esta catedral tiene 25 metros de altura.

4.4 Sugerencia del uso independiente de cada recurso para estudiantes de nivel A2

En la propuesta didáctica de la sugerencia del uso de cada recurso en clase para estudiantes de nivel A2 (3.4), cada estudiante debe hacer un resumen del uso de mayúsculas y minúsculas en nombres y denominaciones

que explica la *Ortografía de la lengua española*. Y después cada estudiante debe buscar un artículo acerca de su profesión, encontrar por lo menos tres casos concretos del uso de mayúsculas y minúsculas en nombres y denominaciones en el artículo, y argumentarlo según el enunciado de la *Ortografía de la lengua española*.

Se da una instrucción clara para que los estudiantes consulten el tema del uso de mayúsculas y minúsculas en nombres y denominaciones en cuestión en la *Ortografía de la lengua española*. La actividad propuesta consistirá en los siguientes pasos:

- Si los estudiantes quieren realizar el resumen de un tema ortográfico, primero necesitan buscar la explicación del tema general en la *Ortografía de la lengua española*, entonces los estudiantes pueden entrar en el acceso a la consulta de la *Ortografía de la lengua española* en la página de la Real Academia Española, y buscar las palabras clave *mayúsculas* y *minúsculas* en el cuadro de búsqueda, así aparecen los siguientes resultados:

The screenshot shows the search interface of the Real Academia Española's website. The search bar contains 'mayúsculas y minúsculas'. Below the search bar, there are filters for 'Lema', 'Forma', 'F. canón.', 'Redonda', 'Cursiva', and 'Indiferente'. The search results are listed in a numbered format from 1 to 11. The results include:

- 1 de puntuación; el que regula el uso distintivo de las letras mayúsculas y minúsculas en aquellas lenguas cuyos grafemas cuentan con ambas formas; el que
- 2 El uso de las letras mayúsculas y minúsculas
- 3 la actualidad no hay impedimento alguno para que todas las letras, mayúsculas y minúsculas, se escriban con diacriticos si deben llevarlos según las normas ortográficas
- 4 de siglas, se regirán por las normas generales de uso de mayúsculas y minúsculas, es decir, solo se escribirán enteramente en mayúsculas por las
- 5 servir de simple guía a los efectos ortográficos de la aplicación de mayúsculas y minúsculas.
- 6 4.2.4 USO DE MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS EN NOMBRES Y DENOMINACIONES
- 7 A continuación se exponen las normas o recomendaciones de uso de mayúsculas y minúsculas en diversas clases de nombres y expresiones denominativas, establecidas en función
- 8 lexicalizados se escriban enteramente en mayúsculas, las expresiones desarrolladas llevarán las mayúsculas y minúsculas que les correspondan por su naturaleza. Así, las expresiones que
- 9 4.3.1 USO COMBINADO DE MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS EN SIGLAS Y ACRÓNIMOS
- 10 tradicional prescribe su escritura enteramente en mayúsculas, el uso combinado de mayúsculas y minúsculas en la formación de siglas y acrónimos es cada vez más frecuente
- 11 Esta combinación no ortodoxa de mayúsculas y minúsculas, que facilita la identificación de cada uno de los elementos de

- Los estudiantes verán que el resultado 6 corresponde al tema que buscan, entonces pulsa el icono de la cámara y entrar en el lema. Pueden ver el lema de la siguiente forma:

4.2.4 El uso de las letras minúsculas y mayúsculas 466

4.2.4 USO DE MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS EN NOMBRES Y DENOMINACIONES

A continuación se exponen las normas o recomendaciones de uso de mayúsculas y minúsculas en diversas clases de nombres y expresiones denominativas, establecidas en función del tipo de referente que designan en cada caso.

4.2.4.1 Personas

4.2.4.1.1 Antropónimos o nombres propios de persona

4.2.4.1.1.1 Nombres de pila e hipocorísticos

El nombre de pila, que es la parte del nombre completo de una persona que antecede a sus apellidos, se escribe siempre con mayúscula inicial, tanto si se trata de su forma original y plena como si es un hipoco-

- Primero los estudiantes pueden echar un vistazo al ítem 4.2.4 desde la página 466 hasta la página 509, todas estas páginas se refieren al tema consultado. Después de leer la introducción general del tema y los subtítulos de cada tema, ellos pueden observar que el uso de mayúsculas y minúsculas en nombres y denominaciones se divide en diversas clases, y cada clase se establece en función del tipo de referente,

Basando en esta información aportada, se puede hacer el resumen del tema.

- Después, según el enunciado del ejercicio 2, los alumnos deben buscar el tema relacionado con su profesión, primero pueden echar

un vistazo en el índice de contenidos de este capítulo y buscar la categoría correspondiente. Por ejemplo, un estudiante que va a trabajar en el ámbito del turismo necesitará conocer el uso de mayúsculas y minúsculas en continentes, países y ciudades, por eso pueden ver el contenido de 4.2.4.6.1 en la página 475. Según el contenido de este apartado, podrán llegar a las siguientes reglas ortográficas:

- Los nombres propios de continentes, países, ciudades y localidades se escriben con mayúscula inicial, si los topónimos tienen un artículo antepuesto, también se escribe con mayúscula inicial.
- El sustantivo genérico de carácter geográfico que se incluye en la denominación de los nombres se escribe con mayúscula inicial, en cambio, los sustantivos genéricos de carácter geográfico que sirven para categorizar se escriben con minúscula.
- Los sustantivos y adjetivos que componen las denominaciones de las federaciones integradas por varios Estados independientes se escriben con mayúscula inicial.

CONCLUSIONES

A través del análisis y de las propuestas didácticas de los capítulos anteriores, llegamos a la conclusión de que, en primer lugar, la Real Academia Española ofrece recursos insustituibles, que sirven como buenos materiales auxiliares de la enseñanza para solucionar los problemas existentes en la enseñanza de español para estudiantes sinohablantes. Los diccionarios aportan el buen uso del léxico de la lengua, la Gramática ofrece el buen dominio de las reglas y la Ortografía proporciona la forma correcta de escribir, que son los tres aspectos esenciales que regula la norma de una lengua, y que, precisamente por esa razón, deben ser el propósito de la enseñanza de español para los estudiantes sinohablantes.

En segundo lugar, encontramos que los recursos aplicables para estudiantes de nivel básico son relativamente menos, básicamente son varios

tipos de diccionario, porque los otros recursos tienen explicaciones más complejas y detalladas, y los estudiantes de nivel básico no pueden entenderlas bien ni leer tanto. Sin embargo, existen muchos más tipos de recursos que pueden servir para estudiantes de nivel independiente, ya que diferentes recursos proporcionan conocimientos de varios aspectos, y ellos tienen suficiente capacidad para comprender las disposiciones complejas.

En tercer lugar, es preferible introducir los recursos aquí estudiados paso a paso y cuidadosamente en la enseñanza para estudiantes de nivel básico, y presentarles el uso adecuado de los recursos; en cambio, para los estudiantes de nivel independiente los docentes pueden intentar estimular su iniciativa, ofreciéndoles suficiente apoyo y orientación para leer correctamente y para empezar a utilizar los recursos primero en clase y, luego, de forma autónoma. Asimismo, la enseñanza dirigida a los estudiantes jóvenes debe ser más motivadora y animada, por lo que es recomendable añadir más introducciones, repasos y ejemplos en el diseño de la propuesta didáctica, mientras que para los estudiantes adultos es mejor centrarse en enseñar el método de aplicación.

Quisiéramos insistir en que, aunque los estudiantes pueden utilizar independientemente los recursos, su aprovechamiento no debe estar separado de la orientación previa del profesor en clase; en consecuencia, el uso independiente de un recurso y su presentación en clase son correlativos entre sí: los profesores deben prestar más atención a las tareas propuestas en clase, aprovechar el enfoque del recurso para que los estudiantes puedan aprender a utilizar independientemente el recurso según lo aprendido en clase.

En resumen, confirmamos que los recursos de la Real Academia Española ofrecen instrumentos adecuados en el campo académico de la enseñanza de español a estudiantes sinohablantes, y que cada uno de ellos es insustituible en su categoría en determinados casos de la enseñanza. Esperamos que el presente trabajo sirva para el reconocimiento de los recursos académicos

como instrumentos fundamentales para mejorar la calidad de la enseñanza de español a estudiantes sinohablantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Cruz Piñol, M. (2012): *Lingüística de corpus y enseñanza del español como 2/L*. Madrid: Arco Libros.
- González Puy, I. (2012): "El español en China", en *El español en el mundo. Anuario del instituto Cervantes 2012* [en línea]. Disponible en http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_12/default.htm
- Lavid, J. (2005): *Lenguaje y nuevas tecnologías: nuevas perspectivas, métodos y herramientas para el lingüista del siglo XXI*. Madrid: Cátedra.
- Lu Ting: *Relaciones entre China y el mundo hispánico* [en línea]. Universidad Guangdong de Estudios Extranjeros & Escuela Comercial del Sur de China. Guangzhou: Escuela Comercial del Sur de China, 2011 [consulta: 13 abril 2015] Disponible en la web: <http://www.myspain.org/list.php?fid=317>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional: *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación* [en línea]. Anaya. Madrid: Anaya, 2002 [Consulta: 10 marzo 2015]. Disponible en la web: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf
- Moreno Fernández, F. (2010): *Las variedades de la lengua española y su enseñanza*. Madrid: Arco/Libros.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*. Madrid: Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011): *Diccionario del estudiante*. Madrid: Santillana.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011): *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*. Madrid: Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2014): *Diccionario de la lengua española, 23.ª ed.* Madrid: Espasa.
- Sánchez Griñán, A. (2009): "Estrategias de aprendizaje del alumno chino de lenguas extranjeras", en *II Jornadas de Formación de Profesores de ELE: estrategias de enseñanza y aprendizaje del español en China* (Instituto Cervantes de Pekín), en MarcoELE, 8 [en línea]. Disponible en <http://marcoele.com/suplementos/ele-en-china/>